

BUIN, 07 FEB 2020

DECRETO ALCALDÍCIO N° 415 / Vistos: Las facultades que me otorgan los Arts., 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y DL. N° 799 de 1974 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 274 de fecha 24 de enero 2020, el Sr. Alcalde delega en la Administradora Municipal Subrogante Sra. **Nancy Viviana Vargas Sandoval**, atribuciones y facultades Alcaldicias, desde el 24 de enero hasta el 07 de febrero de 2020, ambas fechas inclusive.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 275 de fecha 27 de enero 2020, se decreta el feriado legal del Secretario Municipal don **Gerónimo Martini Gormaz**, desde el 27 de enero al 07 de febrero de 2020, ambas fechas inclusive. Nómbrese como **Secretario Municipal Subrogante a don Víctor Zúñiga Silva**, Director de Control, a contar del 27 de enero al 07 de febrero de 2020, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- Que por Decreto Alcaldicio N° 143, de fecha 17 de enero de 2020, que aprueba el Programa OPD 2020.

4.- El Memorándum N° 289, de fecha 31 de enero de 2020, en el cual la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Sr. Alcalde, decretar la Actividad comunitaria de la Oficina de Protección de Derechos (OPD Buin). Se adjunta el siguiente documento:

• Programa de Actividad “OPD en Tú Plaza”

5.- De la Resolución del Sr. Alcalde que instruye a decretar.

DECRETO.

1.- Apruébese el Programa de la actividad comunitaria denominada “OPD en tú Plaza”, Organizada por la Oficina de Protección de Derechos (OPD Buin), dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Documento que forma parte en el presente Decreto.

2.- Dicha Actividad tiene por objetivo principal es Brindar un espacio apto para promover la participación protagónica de los niños, niñas, adolescentes y familias Buinenses, en marco a la promoción de sus derechos y responsabilidades de los niños y niñas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



VÍCTOR ZÚÑIGA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NVVS(S). VZS(S). mss. fep.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- DIMAAO
- Tránsito
- Archivo SECMU.



N. VIVIANA VARGAS SANDOVAL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)
Por Orden del Sr. Alcalde



Ilustre Municipalidad
de Buin

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
OPD

OPD EN TÚ PLAZA

UNIDAD: DIDEKO
PROGRAMA: OPD BUIN
FECHA: 31/01/2020

1.- NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: OPD EN TÚ PLAZA
2.-COBERTURA: 50 niños y niñas por día de actividad
3.- NOMBRE RESPONSABLE: Diego Pino Pavez
4.- EQUIPO EJECUTOR: Makarena Oliva y Sebastián Leveke.

4.- UBICACION DE LA UNIDAD RESPONSABLE:

DIRECCION: Mario Recordon 636 - Buin
TELEFONOS: Coordinador +56961830446

5.- LUGAR DE REALIZACION DE LA ACTIVIDAD:

LOCALIDAD: Buin Centro

6.- FECHAS Y DURACION DE LA ACTIVIDAD:

Martes	04, 11, 18, 25 de febrero
Jueves	06, 13, 20, 27 de febrero
Duración diaria	3 horas cronológicas, de 16:00 a 19:00 hrs



Ilustre Municipalidad
de Buin

7.- OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Brindar un espacio público apto para promover la participación de los niños, niñas, adolescentes y familias Buinenses, en la promoción de sus derechos y responsabilidades.
- Promover a la OPD como una institución referente para la comunidad.
- Instaurar la promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes de manera continua en la comunidad.

8.- REQUISITOS DE INGRESO

La actividad será de libre acceso

9.- HORARIO DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD:

	INICIO	TERMINO
HORARIO	16:00 hrs.	19:00 hrs.

11.-CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD:

- Desarrollo de juegos infantiles de memoria y realización de sopas de letras.
- Promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, con entrega de propaganda gráfica.

12.-METODOLOGIA DE TRABAJO:

- Instalar toldo y armar estación de trabajo
- Ubicar mesas, atriles, lápices y hojas.
- Instalar caja activa para acompañar la actividad con música infantil.
- Convocar a los niños y niñas cercanos a participar de las actividades y entregar información a los adultos.



Ilustre Municipalidad
de Buin

13.-REQUERIMIENTOS DE LA ACTIVIDAD:

Difusión:

- Publicación en la página Web y redes sociales oficiales al municipio y OPD.
- Entrevista en programas radiales y de TV.

Recursos Materiales:

- Amplificación (OPD).
- Pendón OPD (DIDEKO).
- 1 Mesas chicas
- 1 Mesa grande
- 4 atriles pequeños
- 6 sillas pequeñas